

	Política del Sistema de Gestión Integral	Código:	SGI-C5-D1AX01
		Versión:	01
		Fecha:	18/12/2024
		Página:	Portada
		CSL:	

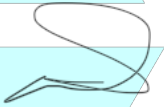
DigiPro, S.A. de C.V.



Hoja de revisión.

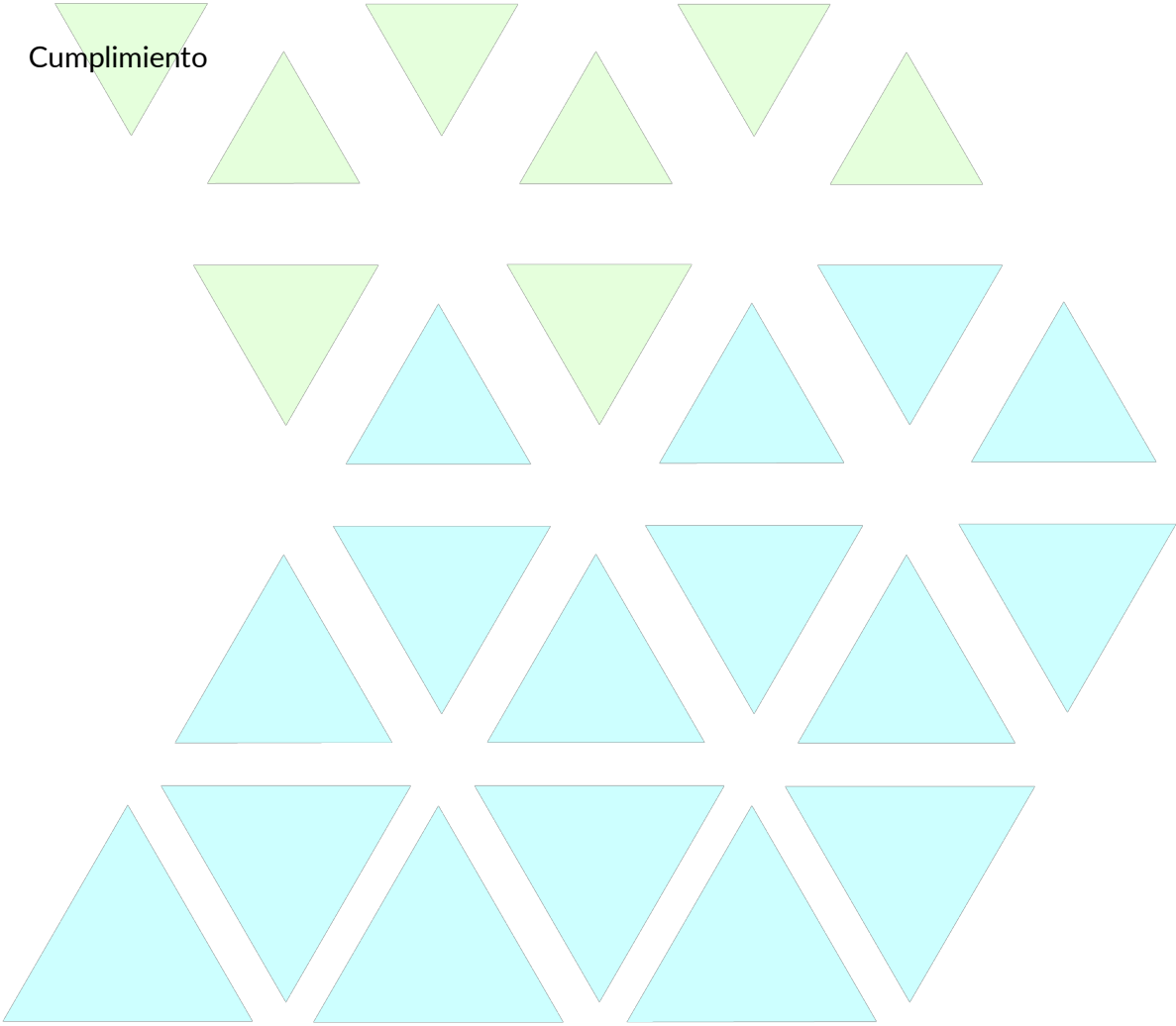
Este documento fue creado conforme a los requerimientos institucionales, revisado por el área de Control y Cumplimiento y aprobado por la Dirección General.

Estamos de acuerdo con su contenido e implementación, en caso de haber cualquier modificación o adición a este documento, es responsabilidad del área emisora indicar la modificación o adición, previa aprobación de las áreas involucradas para evitar errores, incrementar el control interno y/o mejorar la productividad de los departamentos involucrados.

Elaborado por:		Firma electrónica
Edgar Benitez Ochoa – Gerente de Infraestructura		
Sergio Javier Pérez García - Coordinador de Control y Cumplimiento		
Revisado por:		Firma electrónica
Carla Évora Domínguez - Analista de Control y Cumplimiento		
Aprobado por:		Firma electrónica
Alejandro Ibarra Zerecero – Dirección General		
Control de Cambios		
Versión	Cambios realizados	Fecha
01	Documento de nueva creación	18/12/2024

Contenido

1.	Políticas del Sistema de Gestión Integral (SGI)	4
1.1	Política de Calidad	4
1.2	Política de Seguridad de la Información	4
2.	Cumplimiento	5



	Política del Sistema de Gestión Integral	Código:	SGI-C5-D1AX01
		Versión:	01
		Fecha:	18/12/2024
		Página:	4 de 5
		CSI:	

1. Políticas del Sistema de Gestión Integral (SGI)

1.1 Política de Calidad

DigiPro S.A. de C.V. es una empresa que eficientiza, agiliza y acelera los procesos de las diferentes industrias a través de soluciones tecnológicas, innovadoras y operativas que permiten a nuestros clientes a optimizar, facilitar y hacer más seguros sus procesos de negocio con un enfoque de satisfacción y mejora continua, creando valor para socios y desarrollo de colaboradores. DigiPro desarrolla su actividad con una clara orientación al cliente aportando soluciones seguras, eficientes y eficaces en todos los procesos de la organización.

La política de DigiPro se fundamenta en los siguientes principios:

1. Cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, propias de la empresa y de los clientes.
2. Planificación de los equipos de trabajo a través de planes y/o programas que se concreten en objetivos y metas, integrando a proveedores la base del principio de colaboración e interés común.
3. Implicación activa y de modo responsable de los empleados, proporcionando una formación adecuada que facilite el desempeño, cumplimiento de objetivos y mejore la participación, promoviendo el reconocimiento de los logros.
4. Establecimiento de canales de comunicación (Clientes-Empresa-Colaboradores), que faciliten potenciar relaciones estables y duraderas, especialmente con clientes y colaboradores.

Esta declaración queda a disposición de clientes, colaboradores y demás partes interesadas.

1.2 Política de Seguridad de la Información

La Dirección de DigiPro, S.A. DE C.V. proporciona los recursos necesarios para establecer y operar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información contenida en los activos I&D Portal, el cual considera las necesidades de nuestras partes interesadas. Los aspectos internos y externos relevantes de nuestra organización se encuentran alineados con la estrategia de negocio, cumplen con los requisitos de nuestros clientes, los requisitos de la norma internacional ISO/IEC 27001:2022 y con los requisitos de leyes o regulaciones aplicables.

El propósito del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información es cumplir con los objetivos establecidos, los cuales están enfocados a proteger la información por medio de la implementación de planes de tratamiento, que consideran la implementación, operación y mantenimiento de controles físicos, administrativos y técnicos de seguridad relacionados con las instalaciones, recursos humanos, sistemas o aplicaciones, equipo y medios móviles e infraestructura tecnológica.

Para el logro de estos objetivos la dirección se compromete a revisar y mejorar los controles y procesos del Sistema de Gestión Seguridad de la Información mediante la actualización de la valoración de riesgos y de los planes de tratamiento de riesgos, el establecimiento de políticas para la mejora continua, la realización de auditorías internas, revisiones por la dirección y la implementación de acciones de mejora.

2. Cumplimiento

- ISO/IEC 27001:2022 / Cláusula 5 Liderazgo / Apartado 5.2 Política.
- ISO 9001:2015 / Cláusula 5 Liderazgo / Apartado 5.2 Política.

